	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓNDE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL TOTAL	FECHA 09/12/2022
CONTRATO N°	088-01-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2022
FECHA SUSCRIPCIÓN	13 DE MAYO DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REPUESTOS Y VISITAS CORRECTIVAS PARA LOS EQUIPOS DE RADIOLOGÍA MÉDICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR FUERZA AÉREA COLOMBIANA
FORMA DE PAGO	En pagos parciales, dentro de los 60 días siguientes a la fecha de APROBACIÓN de las facturas y sus documentos de soporte de acuerdo a los desembolsos realizados por parte del Tesoro Nacional y previa prestación del servicio después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar, acompañándose para su pago de: 1. Certificación de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago de aportes en Salud, Pensión y Sistema de Riesgos Laborales) y de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar), la cual debe ser expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007. 2. La publicación en el SECOP II de la factura y el certificado de aportes parafiscales, por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad. 3. Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. 4. Orden de alta expedida por el almacenista JEFSA FAC en el caso de repuestos.
CONTRATISTA	TOP MEDICAL SYSTEMS S.A
INTERVENTOR	No aplica
SUPERVISOR	T2. JEISON JESUS ALTAMAR DÍAZ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$25.839.182,00
PLAZO DE ENTREGA	09 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	1 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN	No aplica
FECHA DE REINICIACIÓN	No aplica
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No aplica
OBJETO DEL CONTRATO	No aplica
FORMA DE PAGO	No aplica
PLAZO DE ENTREGA	No aplica
VALOR FINAL DEL CONTRATO	No aplica

En Bogotá, el día 09 del mes de diciembre de 2022, se reunieron el señor T2. JEISON JESUS ALTAMAR DÍAZ en su calidad de supervisor por parte de LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA y el señor JAIME ALBERTO CAMARGO MUÑOZ en su calidad de Representante Legal de TOP MEDICAL SYSTEMS S.A (contratista); con el objeto de efectuar el correspondiente recibo PARCIAL TOTAL, de los servicios correspondiente(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos,normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios entregados, así:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No Aplica	No Aplica	No Aplica
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No Aplica	No Aplica	No Aplica
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		**OBSERVACIONES GENERALES**
Segunda visita de mantenimiento preventivo al Equipo Rx IDC Xplorer 1600 con base en los manuales de servicio y/o protocolos establecidos por el fabricante		Equipo queda funcionando correctamente en el servicio
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No Aplica	No Aplica	No Aplica

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES

No aplica

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$25.839.182,00	
ADICIÓN	$ 0,00	
VALOR FINAL CONTRATO	$25.839.182,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$ 0,00	
PRIMER PAGO PARCIAL	$ 5.014.421,00	Factura No. FVEL37665 de fecha 06/07/2022 Orden de pago No. 219280322 del 26/07/2022
SEGUNDO PAGO PARCIAL	$7.854.000,00	Factura No. FVEL37677 de fecha 08/07/2022 Orden de pago No. 263176922 del 01/09/2022
TERCER PAGO PARCIAL	$7.687.400,00	Factura No. FVEL38281 de fecha 08/09/2022 Orden de pago No. 347225922 del 01/11/2022
CUARTO PAGO PARCIAL	$ 268.940,00	Factura No. FVEL38875 de fecha 10/11/2022 Orden de pago No. 379871422 del 01/12/2022
QUINTO PAGO PARCIAL	$ 5.014.421,00	Factura No. FVEL39165 de fecha 09/12/2022
SALDO	$ 0,00	

ANEXOS

Para la revisión de los requisitos de entrada a satisfacción de bienes, el supervisor debe allegar documentos citadosen la Circular No. 20132130582693 del 17-06-201/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON-13.4

Reglamentación Requisitos para Pago y Derecho a Turno, de acuerdo a los Anexos A y B (la circular completa se puede consultar en la Suite Visión Empresarial SVE por la opción documentos/Consultar/ buscar por parámetro de búsqueda: Tipo: circular, otros parámetros Proceso: Gestión administrativa).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	RADICADO EN FÍSICO SIEMPRE
Original	Factura y/o Documento equivalente a factura	X
Copia	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	N/A
Copia	Certificación de parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y/o recibo del último pago (planilla pago para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
JAIME ALBERTO CAMARGO MUÑOZ CONTRATISTA	T2. JEISON JESÚS ALTAMAR DÍAZ SUPERVISOR DE CONTRATO

ELABORÓ: T2. ALTAMAR